

## COMPROMISO FINANCIERO

YO, \_\_\_\_\_ ,  
de nacionalidad \_\_\_\_\_ ,  
identificado(a) con \_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_ ,  
con domicilio en \_\_\_\_\_ ,  
nacido(a) el \_\_\_\_\_ y de estado civil \_\_\_\_\_ ,  
con teléfono(s) de contacto \_\_\_\_\_ ,  
patrocinado por (de ser el caso) \_\_\_\_\_ ,  
identificado(a) con \_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_ ,  
en lo referente al programa que he elegido: **Programa de Educación Ejecutiva,  
Diplomatura Virtual** \_\_\_\_\_ ,  
el mismo que consta de **03 (tres) ciclos académicos**,

### **DECLARO CONOCER:**

- I. Las condiciones académicas, económicas y administrativas aplicables al programa que he elegido, las mismas que se encuentran contenidas en la normatividad vigente establecida por **CENTRUM Católica**.
- II. Que, por el acto de matrícula **CENTRUM Católica** me asignará un cupo para el desarrollo del programa académico en su totalidad, asumiendo **CENTRUM Católica** los costos que dicha proyección le demanda.
- III. Que, al realizar mi matrícula al programa que he elegido, me convertiré en **alumno** de **CENTRUM Católica**, asumiendo con ello los derechos y deberes que resultan inherentes a dicha calidad.
- IV. Que, en mi calidad de **alumno**, soy por excelencia el titular de la obligación del pago de los derechos académicos correspondientes a mi programa. Asimismo, soy por excelencia el titular de la obligación del pago de los intereses, gastos de cobranza y/o administrativos, así como de las penalidades que resulten aplicables conforme lo previsto en el **Reglamento de Aspectos Económicos para los Alumnos de CENTRUM Católica**.
- V. Que, independientemente de que el pago de los derechos académicos (y conceptos relacionados) se encuentre, de ser el caso, económicamente a cargo de una persona natural o jurídica que patrocine mis estudios, en mi calidad de titular de la obligación del pago, responderé solidaria e inmediatamente por el pago de los conceptos mencionados cuando se produzca cualquier incumplimiento de quien me patrocine.

En base a lo declarado,

### **ME COMPROMETO A:**

1. Dar fiel cumplimiento a las normas académicas, económicas y administrativas aplicables a mi programa, entre las que se encuentra el **Reglamento de Aspectos Económicos para los Alumnos de CENTRUM Católica**.
2. Cumplir con (o, en el caso de la persona que patrocine mis estudios, garantizar el cumplimiento de) el pago oportuno de los derechos académicos correspondientes a mi programa, pago que será realizado hasta como máximo el día del vencimiento del plazo otorgado para su realización. De incurrir en el incumplimiento en el pago de mis derechos académicos (el que comprende el pago realizado con posterioridad a la fecha de vencimiento prevista y/o la falta de pago parcial o total de los mismos), soy conecedor(a) de que CENTRUM Católica suspenderá o dará por terminada la prestación de sus servicios educativos a mi persona.
3. Ya sea que cuente o no con una persona natural o jurídica que patrocine mis estudios, tener presente que de contar con un financiamiento dentro del cual acumule 01 (una) o más cuotas vencidas e impagas, recibiré de forma inmediata, y sin necesidad de comunicación previa, el siguiente tratamiento administrativo y/o académico según corresponda:
  - a. No seré admitido en el salón de clases. Si pese a ello, insisto en ingresar al aula de clases, seré considerado como ausente para todo efecto.
  - b. Si lo previsto en el literal anterior condujese a superar el límite de faltas permitidas en la asignatura y/o el límite de asignaturas desaprobadas, me serán de aplicación las consecuencias administrativas y/o académicas previstas para dicho efecto, entre las que se encuentra el retiro del programa.
  - c. No se me entregará materiales de estudio.
  - d. No seré evaluado en ninguno de los cursos que me encuentre desarrollando.
  - e. No seré considerado como integrante de grupo alguno, sea para el desarrollo de trabajos grupales, casos finales, trabajo aplicativo final, tesis, u otro que corresponda.
  - f. No se me brindará asesoría académica.
  - g. Se me considerará como no apto para sustentar cualquier tipo de trabajo, casos finales, trabajo aplicativo final, tesis u otro, de corresponder.
  - h. No se me hará entrega de certificado, constancia, diploma, grado de estudios u otro, de corresponder.
4. Tener presente que, ante cualquier incumplimiento en el pago de los derechos académicos (y conceptos relacionados) correspondientes a mi programa, CENTRUM Católica tomará las acciones de cobranza que resulten aplicables, las que podrá ejecutar a partir del día siguiente del vencimiento del pago incumplido, lo que comprenderá, entre otros, el reporte de dicho evento ante la Cámara de Comercio (que corresponda) y las centrales de riesgo. Cancelada la deuda, será de mi costo y cargo, o de la persona que patrocine mis estudios, el trámite de regularización ante la Cámara de Comercio y las centrales de riesgo.
5. Tener presente que, no existen retiros temporales ni suspensión de los estudios. Toda interrupción en mis estudios, se deba a causas voluntarias, académicas, disciplinarias o administrativas, será considerada como retiro del programa. Toda



interrupción de mis estudios solicitada con carácter permanente o temporal, será considerada como retiro del programa. Toda interrupción en mis estudios que de facto exceda el límite máximo de faltas permitidas, será considerada como retiro del programa. Producido el retiro, CENTRUM Católica procederá a la liquidación del programa de acuerdo con lo previsto en el **Reglamento de Aspectos Económicos para los Alumnos de CENTRUM Católica**.

6. Tener presente que mi programa se encuentra subdividido en ciclos, y que para todo efecto económico, el ciclo se considera consumido, y por tanto su valor será cobrado por completo, cuando haya asistido a alguna de las clases o participado de alguna actividad (presencial o virtual), o haya recibido alguno de los materiales de estudios de cualquiera de las asignaturas correspondientes al ciclo en curso.
7. Tener presente que, de producirse mi retiro del programa, CENTRUM Católica procederá a realizar la liquidación del mismo, considerando para tal efecto:
  - a. Los derechos académicos correspondientes a los servicios educativos consumidos. De acuerdo a lo previsto en el numeral anterior, e independientemente de que por efecto del retiro el ciclo no sea cursado en su totalidad, el ciclo se considera consumido, y por tanto su valor será cobrado por completo, cuando haya asistido a alguna de las clases o participado de alguna actividad (presencial o virtual), o haya recibido alguno de los materiales de estudios.
  - b. La penalidad aplicable por el retiro, de acuerdo a lo previsto en el numeral siguiente.
  - c. Otros conceptos que adeude a CENTRUM Católica, de ser el caso.
8. De producirse mi retiro, cumplir con (o, en el caso de la persona que patrocine mis estudios, garantizar el cumplimiento de) el pago de la penalidad que resulte aplicable. Para el cálculo de dicha penalidad, tendré en cuenta lo siguiente:

<b>OPORTUNIDAD DE RETIRO EN FUNCIÓN AL CICLO DE ESTUDIOS</b>	<b>PORCENTAJE APLICABLE SOBRE EL PRECIO DE LISTA DEL PROGRAMA</b>
Durante el primero	15%
Durante el segundo	7%

9. Comunicar mi retiro, en forma oportuna, a la persona natural o jurídica que se encuentre económicamente a cargo del pago de los derechos académicos de mi programa (de ser el caso). Soy conocedor(a) de que CENTRUM Católica no será responsable de realizar dicha comunicación a la persona natural o jurídica que patrocine mis estudios.
10. Tener presente que, las letras de cambio que acepte respaldan toda deuda que genere ante CENTRUM Católica, pudiendo CENTRUM Católica recurrir a ellas para el cobro de:
  - a. Los derechos académicos.
  - b. Intereses generados.
  - c. Penalidades.
  - d. Gastos de cobranza.
  - e. Otros conceptos que pudieran generarse

11. Tener presente que, los materiales de estudio (impresos, digitales u otro de corresponder) que me sean entregados por CENTRUM Católica para el desarrollo del programa, forman parte de los servicios educativos brindados por CENTRUM Católica, motivo por el cual no serán materia de devolución a CENTRUM Católica, ni de reembolso ante mi retiro del programa.
12. Tener presente que, en caso de que mi programa académico contemple entre sus actividades la realización de viajes de estudio, sea de carácter nacional o internacional, la no realización del viaje por mi parte no implicará reembolso de valor alguno por parte de CENTRUM Católica. Cuando el viaje de estudios tenga como destino un país extranjero, seré el único responsable del costo y trámite requeridos para la obtención de la visa correspondiente. Asimismo, ante el incumplimiento en el pago de los derechos académicos, no seré considerado para realizar el viaje si, mínimamente, con 30 (treinta) días calendario anteriores a la fecha del viaje contara con 01 (una) o más cuotas vencidas e impagas.
13. Tener presente cada uno de los aspectos regulados en el **Reglamento de Aspectos Económicos para los Alumnos de CENTRUM Católica**. Ante cualquier incumplimiento de lo previsto en dicho reglamento, no podré alegar su desconocimiento.
14. Actuar de buena fe a lo largo de mis estudios, garantizando en todo momento el cumplimiento del presente compromiso, el que a su vez constituye un compromiso de honor, personal y profesional.

Doy fe del presente compromiso financiero y proceso a su suscripción, en la ciudad de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días, del mes de \_\_\_\_\_, del año 20\_\_\_\_\_.

---

**FIRMA**